

La dignidad de la mujer trabajadora está en la lucha

MAITÉ CAMPILLO :: 10/03/2020

La justicia es humana pero más humana es la lucha contra la injusticia...

“No tenemos nada de qué arrepentirnos -manifiesta uno de los hombres que participó en el acoso a Amparo y otras mujeres- nunca habido quejas sobre las campanillás de Galisteo ¿Quién es ella para romper con una vieja tradición nuestra del siglo XV?”

La justicia es humana pero más humana es la lucha contra la injusticia...

No aceptes lo habitual como cosa natural (dejó escrito B. Brecht). Porque en tiempos de desorden, de confusión organizada, de humanidad deshumanizada, nada debe parecer natural. Nada debe parecer imposible de cambiar. Amparo Paramio tenía 21 años cuando contrajo matrimonio, un accidente de coche la deja viuda a los seis meses, embazada, vuelve al pueblo a casa de su familia desde Iruña donde residían. A su llegada la espera una larga y trágica acogida inesperada que se prolonga de forma drástica durante años. El estruendo contagia al pueblo detonando juntos contra la joven viuda llagada a Galisteo pueblo natal cacereño. 'Los campanillos', disparan contra la joven sin impedimento alguno de la autoridad municipal, no se detienen ante nada ni nadie. Acusan a la joven de haber puesto “los cuernos al difunto porque el hijo nace alguna semana después de haber cumplido”... de quién es el niño que se encuentra dentro de tu vientre? Se oye el retumbar como una maldición descomponiendo los cimientos y el equilibrio familiar se desmorona, no consigue la calma, la alarma se impone, transportándolos a otra vida donde la llama de la injusticia devora. El acoso e insulto público es una constante que les acompañará sus días y sus noches como una pesadilla insuperable, zumbido de voces, murmullo especulador, acusación sin reflexión alguna castigan la inocencia y la brutalidad se desencadena, impone castigo a la víctima. Es la actitud de un pueblo del lado de unas autoridades que rayan el fascismo más macabro. Los campanillos representan el oscurantismo de los años de la inquisición, feudalismo y despotismo unidos. Es el pueblo inducido que pide justicia, su justicia, ensalzando la amenaza, el acoso, el insulto público, la calumnia. No es pueblo, es carnaza guiada por la inspiración subterránea de los poderes ocultos tras el manto del terror que agiliza agitando poderoso la sumisión a forma de justicia y tradición dispuesta a sacrificar la víctima, vade retro!!!

Ocurre en una localidad cuyos orígenes se remontan sobre el esplendor en épocas romana y árabe, entre 1229-1837, cuando fue la villa capital del Señorío de Galisteo. Amparo pudo huir lo suficientemente lejos para no sentir sobre su cuerpo el peso de la bestia descuartizándola a golpes de odio; aunque la secuela psicológica siguió marcando imborrable, vomitando el festín sobre la humillación pública. Armada de fuerza intenta el vuelo, cerrando puerta a la muerte anunciada lejos de la bestia en masa, que enfermiza pretende humillar hasta la locura. Impulso de amor no de muerte contra la burla la crucifixión el asalto. La campanillá, botón de prueba de que nada había cambiado, un pretexto más para seguir ensalzando el despotismo, mientras se divertían sobre la trastienda del poder político con su monarquía intocable legado de la dictadura. Hubo un

tiempo no muy lejano que las mujeres eran permanentemente acosadas y agredidas pública y legalmente, esto es lo que le pasó a la joven cacereña Amparo Paramio durante los primeros años de la Transición Democrática (nacía infecta de odio y tortura): “un día muy feliz, Juan te llevó al altar, y éste, ¿cuándo te llevará?”, canta el becerrío voz en grito hacia su objetivo, aplastar el sexo “inferior” humillado por sus leyes en la plaza pública, iglesia y ayuntamiento consintiendo el acoso y acorralamiento intermitente hasta la agresión física de la víctima.

De cuando la víctima, elegida, buscando una salida va a Plasencia a estudiar: “El primer día de clase llegamos allí mi madre de luto, mi hermana de luto, yo de luto y con el velo... Después, mis compañeras me dijeron que se preguntaron qué pintaría yo allí, porque creyeron que yo tenía 50 años [...]”. Pasa el tiempo, la maldición se impone y procrea sujeta a las riendas del pantalón. Los campanillos se envalentonan, repican y repican, el estruendo es ensordecedor se escucha en todo el pueblo, la joven enferma de nervios con sólo oír el sonido de la burla colectiva, contra la mujer, que no se somete a las leyes de la manada, al chulo de cuadrillas o señorito del pueblo redoblando públicamente sus badajos acusatorios. Cuando Amparo volvió al pueblo tras la muerte de su compañero se la impuso un luto riguroso de pies a cabeza cerrada en la noche ciega “lo que me espantaba era llevar velo”. Vivir la vida como una maldición a cal y canto asomando de ella el negro se pultura, cerrada e invisible como mujer talibana, sin cara ni cuerpo como fantasma en nube negra vaporosa flotando entre el calvario. Claro que de este lado del mundo la luz es diferente: “hubo humor”... mucho humor, vino, risas, juergas callejeras y bajo su ventana. No estamos hablando del Irán de Soraya Manutchehri, a la joven extremeña “solo” le hicieron la vida imposible. Se trataba “no más” de maldecirla, repudiarla públicamente ridiculizándola a la puerta de su casa y ante sus padres con cantos obscenos hasta descomponer su equilibrio psíquico, enfermar su salud martirizando su independencia y juventud, su pensamiento más avanzado, culto y libre.

No la lapidaron como a Soraya, pero casi ya que prácticamente todo el pueblo se volcó, y, como en el pueblo de Soraya, el alcalde (del PSOE) con el cura por montura... ¡Oh!, pero, la transición y prensa internacional se volcaría como en la carnicería del levantamiento golpista sepultando a todos los rojos y menos rojos al paso de las hordas por Extremadura, ojo!!!. No, no la lapidaron, el marco político era la antesala de la democracia, no la lanzaron piedras (como al maestro republicano culto del pueblo de 'La lengua de las mariposas') sino a insultos, escupitajo blasfemo incontenible de maldad satánica. Así día tras día, mes tras mes, año tras año imponiendo el redoble de los envalentonados badajos hasta incrustarla en casa en manto de velo negro, por imposición de pernada, con libertad condicional diaria para acudir a misa a rezar públicamente por sus pecados, como en época de la inquisición en elección de alcalde “para la libertad”, postrada los domingos sobre la tumba del difundo; así fueron marcándola como al ganado. Mientras tanto y tanto se vio enclaustrada para que los vecinos no sufrieran su pecaminosa presencia: “me ahoga, tenía que subir al tejado para respirar...”. Amparo sufría el asedio, el odio amotinado, su embrutecimiento inducido como una reproducción de la persecución de maestr@s e intelectuales de la República que siguieron prolongando su agonía contra la alfabetización y liberación de los pueblos. Tuvo que llevar luto estrictamente riguroso durante 3 largos años. Lo peor empezó a partir de

1980, el año anterior había salido de alcalde Samuel Herrero por el PSOE: . Claro que de casta le viene al galgo, la falange se blanqueó en el PSOE e incluso en el PCE, como la iglesia: “Pacto para la libertad” dijeron. Y fue a ella a quien le dio la campanillá “como alcalde socialista” reencarnando el espíritu de cuarenta años de dictadura.

El sadismo y la criminalidad genocida implantada desde 1936, tras la muerte del dictador contó con la gran complicidad de los partidos de la izquierda y consentimiento dentro de las corrientes minoritarias (esas decenas de pequeños brinquitos no más), que les configuraba como corriente dentro de la gran oleada antifascista que asolara la dictadura hasta llegar a la farsa de Transición . El alcalde no abrió la puerta y el tiempo que va pasando nada cambia. Una noche, se encuentra con el joven toledano y su madre en un bar, cuando de súbito escuchan el estruendo de la campanillá acercándose hacia ellos, paso a paso, insulto a insulto en becerrada. Los nervios se desatan, corren hacia el coche pero les bloquean la salida . Tuvo que aguantar todos los insultos y cánticos satánicos de la numerosa manada ensalzada a matar hiriendo a la víctima en la calle. La joven descompuesta da un paso adelante denunciando los hechos que la tienen sumida en la impotencia absoluta y humillación pública. A partir de la denuncia la situación empeora >.

Fascista puede ser al margen de su posición económica y profesional tanto un delincuente común como un artista; un vulgar soldado como un general o un escritor; un criado del rey como el propio rey de cualquier época o violador tanto como el juez que le ampara por ley. Fascista es quién actúa como tal cobra sueldo y recibe órdenes del mayor fascista del mundo imperial, especulador mafioso, jefe político o dueño del monopolio económico sirviéndolo como profesional con pistola, fusil, o pluma para anular toda realidad que es otra forma de matar y atacar. Son eco de fascismo los violadores en manada de cualquier condición, los marines de la OTAN en los países que han ido a “pacificar”, los Cascos Azules de las Naciones Unidas que por igual van a “pacificar dos pájaros de un tiro”, los cuerpos de seguridad del Estado cuando detenían a mujeres militantes revolucionarias acusadas de terrorismo y, en comisarias y cuartelillos eran acosadas además de torturadas amenazadas de violación, y algunas violadas. Fascismo es el derecho de pernada del “vencedor” la humillación más canalla y asesina. Fascismo son las hordas religiosas infectas de pederastas desde el Vaticano, pasando por islamistas de la Meca, y por las múltiples iglesias yanquis-CIA repartidas por el mundo cebándose en toda América latina. Violación es fascismo, carnaza de fascismo es quien asesina a la mujer, compañera, con la que ha compartido o compartes tu vida e hijos. Lo que define a una mujer feminista no es su condición “femenina” de su sexo, sino la conciencia de clase que la ubica en el plano opuesto antagónico al de la opresión social, explotación económica, humillación como mujer, marginación y abuso sexual.

PD.

Hace 96 años 1924.

Ocurrió en un pueblo de Alicante de nombre 'Cuatretondeta', el cual hoy si no asume debería de asumir el honor de tener la primera mujer alcaldesa. Las mujeres solteras podían votar a partir de los 23 años, las casadas no, sujetas a la autoridad del pantalón sobaban los tirantes de su falda. “Por la gracia de dios sobre la ley”, solteras y viudas, logran tres

concejalas al ayuntamiento de Madrid, en cuya época se encuentra bajo el hervidero de las viudas de las últimas guerras coloniales. Más que por mujeres, por viudas, pudieron votar libres del cinto del pantalón, y más, mucho más que por consideración sobre el ajuste de los tirantes de la falda a su medida, por colmar las posibles consecuencias del malestar reinante sobre el desastre de sus guerras coloniales.

Doce años después 1936.

No se trata de un nuevo salto cualitativo histórico sino de un retroceso aplastante. Todas las vías y caminos conquistados son bloqueados en decremento del conjunto de la sociedad. El retroceso y humillación a la mujer podría ubicarse en época de mayor barbarie durante la Edad Media, en cuanto al sadismo experto de la endiablada Santa Inquisición

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-dignidad-de-la-mujer